III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23166 *Resolución de 3 de noviembre de 2026, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 3 de noviembre de 2026, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1179	dólares USA.
1 euro =	176,95	yenes japoneses.
1 euro =	24,343	coronas checas.
1 euro =	7,4735	coronas danesas.
1 euro =	0,83358	libras esterlinas.
1 euro =	364,40	forints húngaros.
1 euro =	4,4190	zlotys polacos.
1 euro =	5,3428	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9515	coronas suecas.
1 euro =	0,9166	francos suizos.
1 euro =	136,20	coronas islandesas.
1 euro =	10,3185	coronas noruegas.
1 euro =	55,8921	liras turcas.
1 euro =	1,6007	dólares australianos.
1 euro =	6,1411	reales brasileños.
1 euro =	1,5623	dólares canadienses.
1 euro =	7,4590	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7710	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	20275,02	rupias indonesias.
1 euro =	3,5292	shekel israelí.
1 euro =	105,9155	rupias indias.
1 euro =	1503,12	wons surcoreanos.
1 euro =	20,7896	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5577	ringgits malasios.
1 euro =	1,9876	dólares neozelandeses.
1 euro =	70,943	pesos filipinos.
1 euro =	1,4322	dólares de Singapur.

cve: BOE-A-2026-23166
Verificable en https://www.boe.es

1 euro =	37,735	bahts tailandeses.
1 euro =	18,5995	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de noviembre de 2026.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.

cve: BOE-A-2026-23166
Verificable en https://www.boe.es